



**JUZGADO SEGUNDO LABORAL DE MONTERIA
SECRETARIA**

EDICTO

**EL SUSCRITO SECRETARIO DEL JUZGADO SEGUNDO LABORAL DE
MONTERÍA**

HACE CONSTAR:

Que el día 21 de abril de 2023, se profirió sentencia dentro del proceso que a continuación se relaciona:

PROCESO	ORDINARIO LABORAL
DEMANDANTE	ORLANDO JOSÉ ALEMÁN VELLOJIN
DEMANDADO	COLPENSIONES.
RADICADO	23001410500120220008501
JUEZA	DRA. KAREM STELLA VERGARA LÓPEZ

La parte resolutive de dicha providencia es la siguiente:

PRIMERO: MODIFICAR el numeral TERCERO de la sentencia de fecha 08 de septiembre de 2022, en el sentido de que la indexación reconocida al accionante asciende a la suma de UN MILLÓN SEISCIENTOS VEINTICINCO MIL SEISCIENTOS UN PESOS (\$1.625.661).

SEGUNDO: CONFIRMAR la sentencia de primera instancia en todo lo demás.

TERCERO: SIN COSTAS en esta instancia.

CUARTO: Oportunamente remítase el expediente al juzgado de origen.

Y para notificar a las partes en la forma ordenada en el artículo 41 C.P.L se fija el presente Edicto por el término de tres (3) días en el micrositio del Juzgado Segundo Laboral de Montería, y en el aplicativo TYBA hoy veinticinco (25) del mes de abril del año 2023, siendo las ocho (08:00) de la mañana.

**JAMITH ENRIQUE RICARDO VILLALBA
SECRETARIO**